

Juan Miguel Diz Guedes
Conselleiro de Política Agroalimentaria e Desenvolvemento Rural

2004, año de planes estrategicos

R.M. Acedo Guevara

Galicia es un lugar que ha estado durante muchos años marcado por el minifundismo, convirtiendo la ganadería y la agricultura en una actividad de gran complejidad para ser rentable. Esta situación se quiere corregir, y para ello se están poniendo en marcha un conjunto de acciones. Agilizar al máximo las actuaciones contempladas en los dos convenios suscritos con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con un gran esfuerzo técnico y de gestión. Por otra parte, se quiere facilitar la incorporación de jóvenes a la actividad agroganadera mediante líneas de ayuda y asesoramiento. Asimismo, existen una serie de iniciativas legislativas en las que se está trabajando como la Ley de Promoción y Defensa de la Calidad Alimentaria de Galicia, la Ley Vitivinícola de Galicia o la Ley de Desarrollo Rural de Galicia y la Ley de Movilización de Tierras Objeto de Concentración Parcelaria

¿Cuál es el principal objetivo de su Conselleria para este 2004?

El objetivo es uno y claro: conseguir un desarrollo de la actividad agrícola y ganadera de Galicia moderna y competitiva, que impulse y dinamice nuestro entorno rural y aumente los niveles de bienestar de sus habitantes. Para ello, estamos afrontando un conjunto de acciones que consideramos prioritarias para este 2004. Por comenzar por alguna de ellas, estamos realizando un importante esfuerzo técnico y de gestión por agilizar al máximo posible las actuaciones contempladas en los dos convenios subscritos con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para creación y mejora de las infraestructuras agrarias en los municipios de la costa de Galicia (Plan Galicia Costa) y de estas mismas mejoras y de dinamización de la concentración parcelaria en el interior de nuestra Comunidad (Plan Galicia Interior), ambos por un importe global de 93 millones de euros. Muchas de estas actuaciones se encuentran finalizadas o a punto de hacerlo, siendo como digo uno de los principales objetivos.

Junto con ello, continuaremos centrándonos en las líneas de ayuda y asesoramiento que contribuyan a facilitar la incorporación de jóvenes a la actividad agroganadera, además de seguir apostando de una manera decidida por nuestro sector lácteo y cárnico, nuestros productos agroalimentarios de calidad, además de algunos otros estratégicos para Galicia ,como puede ser la hortoflor, e impulsando el desarrollo de nuestro rural.

Asimismo, existen una serie de iniciativas legislativas en las que estamos trabajando ,algunas de ellas ya en trámite parlamentario, sobre las que apoyar estas acciones, como la Ley de Promoción y Defensa de la Calidad Alimentaria de Galicia, la Ley Vitivinícola de Galicia o la Ley de Desarrollo Rural de Galicia, sin olvidar la Ley de Movilización de Tierras Objeto de Concentración Parcelaria.

Usted ha asegurado que es necesaria una mayor dimensión de las explotaciones en cuanto a tierras que puedan ser objeto de cultivos ¿está invirtiendo la Xunta en este sentido?

Galicia es un lugar que ha estado durante muchos años marcada por el minifundismo, convirtiendo la agricultura y la ganadería en una actividad de gran complejidad para ser realmente rentable. En efecto, esta es una situación estructural que estamos tratando de corregir y fomentar a través de planes estratégicos, como el que he citado anteriormente, y que parte con la ambición de concentrar en los años inmediatos más de 90.000 hectáreas; una cifra que puede sorprender a otras Comunidades pero que aquí es significativa, ya que desde 1955 hasta la actualidad se han concentrado en Galicia en torno a 400.000 hectáreas. Para ello, hemos afrontado este P lan y no solamente eso, sino que sacaremos adelante esta Ley de Movilidad de Tierras Objeto de Concentración Parcelaria.

¿Cómo afectará esta futura ley?

Considero que la incidencia en el sector va a ser muy importante, ya que posibilitará redimensionar nuestras explotaciones adecuándolas a las necesidades actuales y futuras. De hecho, la figura esencial de esta norma es la creación de un Banco de Tierras: una reserva que pondrá a disposición de nuevas iniciativas y proyectos el terreno suficiente para poder ser llevados adelante, aumentando la dimensión de las explotaciones y eliminando el límite que la ausencia de terreno nos pone a nuestra producción y nuestra productividad.

¿Cuándo será posible su aprobación?

Con toda seguridad en el presente período de sesiones del Parlamento. En todo caso precisa una tramitación legal ineludible que comienza con la aprobación como proyecto de Ley por parte del Consello de la Xunta, antes de ser remitida al Parlamento gallego para su aprobación definitiva. En todo caso, la redacción está ultimada y ya se encuentra en la última fase de consultas ante el Consello Económico e Social para que emita su informe pertinente.

La Xunta invertirá en un nuevo Plan de Infraestructuras Agrarias para la modernización e impulsar su competividad, sin embargo, la oposición le acusa de querer hacer desaparecer el sector agrario en Galicia porque considera que ya es competitivo como está

La reestructuración del sector agrario y ganadero no es una cuestión exclusiva de Galicia y ni tan siquiera de España. Es un fenómeno que se está produciendo a nivel mundial, tratando de adecuar los niveles de producción a las necesidades reales del mercado. Ello exige un esfuerzo considerable por parte de todos ,la Administración, el sector en conjunto y los propios ganaderos y agricultores individualmente, por que este ajuste se realice de la manera más racional y eficaz posible, lo que no es fácil.

Efectivamente, en Galicia poseemos segmentos de producción, como es el sector lácteo, el cárnico o el vitivinícola de calidad, en el que somos competitivos, pero todavía perviven explotaciones más cercanas a un sistema de autoabastecimiento que a un sector profesionalizado a las que se les hace complicado pervivir y mantener unos criterios de rentabilidad mínimos. Y son precisamente estas explotaciones sobre las que estamos trabajando, con el fin de ayudar a la mejora de sus estructuras, fomentar el asociacionismo y el cooperativismo, favoreciendo la incorporación de jóvenes a su titularidad y colaborando con aquellos que voluntariamente quieren cesar en su actividad por razón de edad, transfiriendo sus tierras y producciones a otras explotaciones.

Le voy a poner un ejemplo de esta cuestión: en 1993, la producción media de leche por explotación era de unos 21.600 litros. Hoy en día hay menos explotaciones lácteas, pero las que han cesado en su producción han sido aquellas que se encuentran en el intervalo entre una y nueve vacas y la producción media se ha triplicado, llegando a más 78.700 litros por explotación. Asimismo, hace diez años en Galicia apenas había unas 160 explotaciones con más de 250 vacas. Hoy en día son más de mil.



Los presidentes de las cuatro Cámaras de Galicia han solicitado recientemente un Plan Galicia similar al aprobado tras la catástrofe del Prestige para paliar la situación de crisis que aseguran vive el campo gallego ¿son realmente malos tiempos para el agro gallego?

Ya existe un Plan Galicia para el sector, como he mencionado al inicio, que se ha centrado en un aspecto central para nuestra Comunidad como son las infraestructuras agrias y la concentración parcelaria en el conjunto de nuestro territorio y que ya se está ejecutando. No obstante, quisiera significar que el agro gallego posee un futuro optimista, en gran medida por la profesionalidad de nuestros productores, lo que siempre es un aliciente para la actividad de la Administración. Yo soy un convencido de que la agricultura y la ganadería de Galicia poseen un gran potencial que poco a poco vamos ofreciendo al mercado entre todos.

¿Cuáles son en su opinión las claves para conservar la agricultura gallega y la española en general?

El futuro pasa por seguir modernizando nuestras infraestructuras y nuestros modos de producción. Galicia y España, en conjunto poseemos unos productos autóctonos excelentes y de gran aceptación. Ahora queda, conjuntamente entre la Administración y los productores, seguir profundizando en mejorar nuestra competitividad y buscar fórmulas que favorezcan que el valor añadido quede en manos de nuestros productores y empresarios, mediante nuevas formas de comercialización, presentación y distribución. Asimismo, es imprescindible intensificar en la formación y en la instauración de la nueva cultura de la rentabilidad y la profesionalidad, y a ello seguimos contribuyendo mediante nuestra formación reglada y las aportaciones que se realizan desde nuestros centros de investigación.